

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CRANEX REPRESENTACIONES Y
SERVICIOS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 11 días del mes de marzo de 2019, a las doce horas, en Las oficinas de la empresa ubicada en Carlos Guerrero N33-37 e Ignacio Bossano, se reúne la JUNTA GENERAL ORDINARIA de SOCIOS de la Compañía CRANEX REPRESENTACIONES Y SERVICIOS CIA. LTDA., con la presencia de los siguientes SOCIOS: 1) BENAVIDES BOLAÑOS LUIS POLIVIO, propietario de trescientas veinte (320) participaciones; por lo que se encuentra reunida más de la mitad del capital social de la Compañía, íntegramente suscrito y pagado en el cien por ciento de su valor, el mismo que asciende a la suma de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América, y está dividido en cuatrocientas participaciones iguales, acumulables e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas.

Encontrándose presente y debidamente representado más de la mitad del capital suscrito y pagado de la compañía, el Socio, y en ausencia de la Sra. Monica de las Mercedes Marcillo Ramos, teniendo tal capacidad para ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 116 y el 119 de la Ley de Compañías, renuncia expresamente a ser convocado por la prensa y aceptan constituirse en JUNTA GENERAL ORDINARIA de SOCIOS, para lo cual se procede conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1) Conocimiento y resolución del informe de administración correspondiente al ejercicio económico 2018.
- 2) Conocimiento y resolución del Balance General y Estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2018.

Actúa en calidad de Presidente Ad-hoc el señor Andrés Santiago Iturralde Escobar, el señor Freddy Raúl Maldonado Escobar en su calidad de Liquidador de la compañía y por tanto Representante Legal como Secretario de la Junta. El Presidente Ad-hoc de la Junta dispone que por medio de Secretaría se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias; hecho lo cual, el Presidente Ad-hoc declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Socios, para tratar el orden del día aprobado y pone a consideración del Socio para su aprobación los puntos del día a tratar por la junta, sin observación alguna, por unanimidad aprueban el orden del día propuesto sobre lo cual el socio declaran estar suficientemente informado.

1) Conocimiento y resolución del informe de administración correspondiente al ejercicio económico 2018.

Toma la palabra el señor Freddy Maldonado, quien da lectura del informe de administración correspondiente al ejercicio económico 2018. Concluida la lectura, el socio aprueba el informe en su totalidad.

Acto seguido el Presidente Ad-hoc dispone que se proceda a conocer el siguiente punto del orden del día:

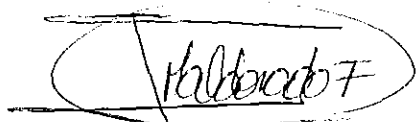
A continuación, se procede a tratar sobre el siguiente punto del orden del día.

2) Conocimiento y resolución del Balance General y Estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2018.

Toma la palabra el señor Freddy Maldonado, quien realiza una breve explicación sobre las principales cuentas del balance y estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2018. Luego de la explicación, análisis y discusión respecto de los estados financieros, el socio manifiesta su conformidad con los mismos y resuelve aprobarlos en su totalidad.

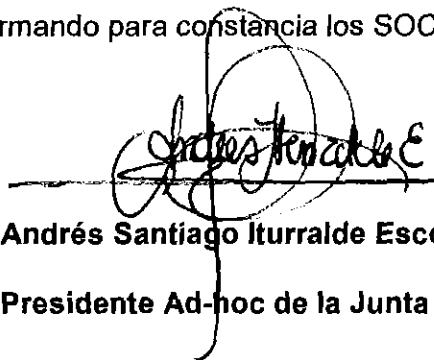
Acto seguido el Presidente Ad-hoc dispone que se proceda a conocer el siguiente punto del orden del día:

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente Ad-hoc de la sesión concede un receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión a las 13:35, firmando para constancia los SOCIOS.



Freddy Raúl Maldonado Escobar

Secretario de la Junta



Andrés Santiago Iturralde Escobar

Presidente Ad-hoc de la Junta



Luis Polivio Benavides Bolaños

Socio